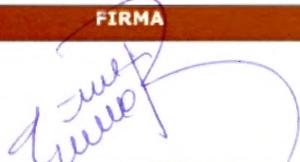
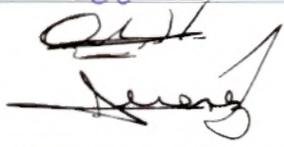
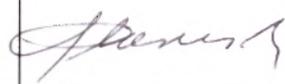
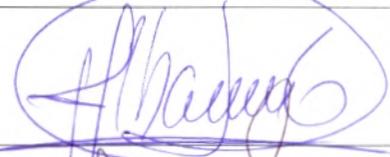
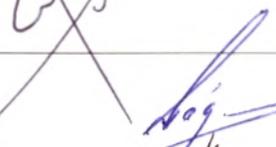
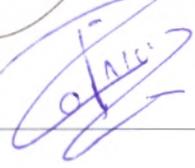


ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ	
SECRETARIA DE HACIENDA	LIC. ADRIANA FLORES GARZA	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DRA. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	C.P. MARTÍN MIRANDA MIRANDA	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA	

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.**-----

-----**A C U E R D O**-----

JG-01SO/01/2013.- El Psicólogo René Santoveña Arredondo, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes una vez hechas las modificaciones correspondientes, acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar

2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día

3.- Dirección General

- ✦ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su aprobación del Órgano de Gobierno nombramientos de mandos medios del IEBEM
- ✦ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización y lo procedente para dar respuesta al punto de acuerdo emitido por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se solicita que el IEBEM reconozca la condición de trabajadores y al mismo tiempo otorgue la totalidad de las prestaciones a los más de 370 trabajadores que laboran en los Programas Piloto de Inglés, Educación Ambiental e Informática en las Escuelas Primarias Públicas del Estado de Morelos

4.- Dirección de Planeación Educativa

- ✦ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización la ejecución del Presupuesto asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2013
- ✦ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización el listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2012-2013

5.- Dirección de Administración

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

- ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización el fondeo de recursos del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
- ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización la adquisición de Libros de Texto de Educación Secundaria ciclo escolar 2013-2014
- ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización realizar el pago de los accesorios de los Impuestos de los Ingresos Propios del Instituto, por motivo de no haber sido cubiertos en tiempo y forma por la falta de liquidez en las cuentas del Presupuesto Federal y Estatal del periodo fiscal 2012 y 2013
- ✚ **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización la baja definitiva del patrimonio del IEBEM y disposición final de 13 vehículos oficiales en mal estado
- ✚ **Punto de Acuerdo:** Se someten para su superior conocimiento los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2012

6.- Acciones relevantes

Recuperación de recursos de la aplicación del concepto de responsabilidad (concepto 19) por pagos cobrados de forma improcedente

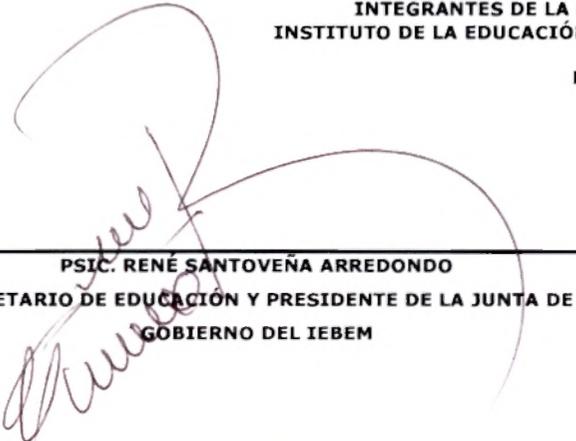
7.- Asuntos Generales

8.- Firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 13 de diciembre de 2012

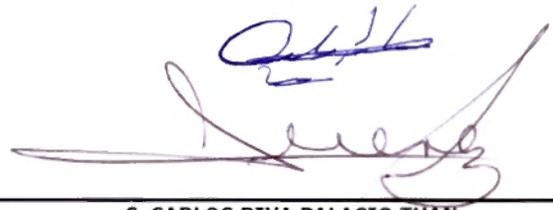
9.- Clausura de la Sesión

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C. CARLOS RIVA PALACIO THÁN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

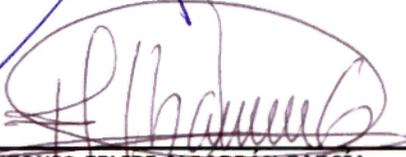
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

**HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO JG-01SO/01/2013 DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL IEBEM**

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **3. Dirección General. Se somete para su aprobación del Órgano de Gobierno nombramientos de mandos medios del IEBEM.**-----

A C U E R D O

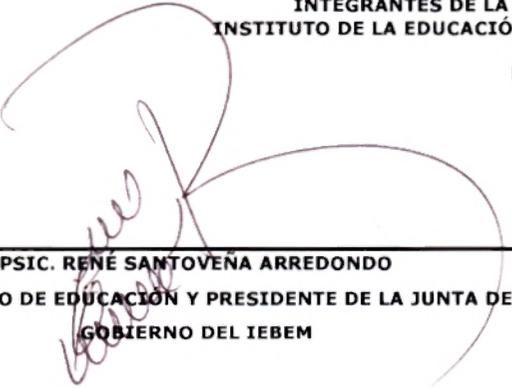
JG-0150/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizados los currículums y perfiles presentados, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; artículo 7 fracción VII del Decreto de Creación de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; artículo 12 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban los nombramientos de mandos medios del IEBEM; así mismo se instruye se defina quienes son mandos medios en la próxima adecuación de la normatividad del IEBEM, quedando de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR	EFEITOS
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	C.P. FLOR GISELA AVILÉS GUADARRAMA	1 DE FEBRERO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA	C.P. CHRISTIAN DAVID SILVA MARIACA	1 DE FEBRERO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, NORMATIVO Y ASUNTOS LABORALES	LIC. DAVID ULISES ROMERO PATIÑO	1 DE ENERO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES JONACATEPEC	LIC. ISRAEL RANGEL ROBLES	1 DE FEBRERO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES ALPUYECA	PROFR. JORGE OCAMPO ORIHUELA	1 DE FEBRERO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	LIC. JOAQUÍN ENRIQUE LANDA PÉREZ	1 DE FEBRERO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	M.A. BALTAZAR GIL MOSSO	1 DE FEBRERO DE 2013

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARÍA DE HACIENDA



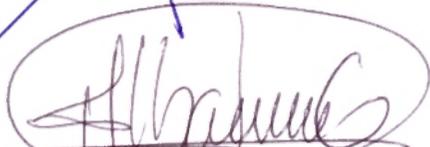
C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **3**. Dirección General. **Se somete para su amable autorización y lo procedente para dar respuesta al punto de acuerdo emitido por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se solicita que el IEBEM reconozca la condición de trabajadores y al mismo tiempo otorgue la totalidad de las prestaciones a los más de 370 trabajadores que laboran en los Programas Piloto de Inglés, Educación Ambiental e Informática en las Escuelas Primarias Públicas del Estado de Morelos.**-----

ACUERDO

JG-01SO/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno acuerdan e instruyen que la Dirección Jurídica del IEBEM con asesoría de la Consejería Jurídica preparen la respuesta al punto de acuerdo emitido por el H. Congreso del Estado, en términos de crear la comisión que analizará dicho requerimiento y la viabilidad presupuestal para su atención.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



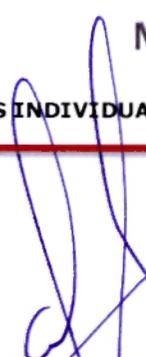
C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la
**Educación Básica del
Estado de Morelos**

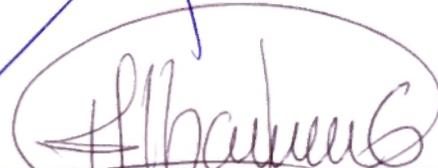
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **4. Dirección de Planeación Educativa. Se somete para su amable autorización la ejecución del Presupuesto asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2013.**-----

ACUERDO

JG-01SO/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan el Presupuesto de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos del IEBEM para el año fiscal 2013 , en la estructura programática descrita a nivel de Programa y Partida Específica de Gasto.

DISTRIBUCIÓN POR RUBRO DE INGRESO, PRESUPUESTO 2013.

Rubro de Ingresos	Servicios Personales	Materiales y Servicios	Inversión	Total General
81 Participaciones Estatales	707,710,212	78,789,788	7,000,000	793,500,000
82 Aportaciones Federales	4,744,826,564	104,449,971	6,769,612	4,856,046,147
83 Convenios			52,000,000	52,000,000
Suma	5,452,536,776	183,239,759	65,769,612	5,701,546,147

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 POR PROGRAMA EDUCATIVO ESTATAL.

Cálculo de Gasto/Descripción		10000	20000	30000	40000	50000	Total General
No. Pr	Descripción del Programa Educativo Estatal	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias	Inversión	
1	Educación Elemental	2,263,979,219.63	5,969,783.74	3,363,215.25			\$ 2,273,312,218.62
2	Educación Media y Normal	1,564,787,752.11	8,949,782.86	1,365,584.45			\$ 1,575,103,119.42
3	Universidad Pedagógica Nacional	22,121,275.81	137,497.00	1,048,251.00			\$ 23,307,023.81
4	Desarrollo Educativo	36,584,678.44	967,007.70	1,645,465.00			\$ 39,197,151.14
5	Administración de la Instancia Educativa	857,353,638.01	11,989,212.72	61,269,801.28			\$ 930,612,652.01
6	Proyectos Educativos			7,744,370.00			\$ 7,744,370.00
7	Inversión Educativa					6,769,612.00	\$ 6,769,612.00
8	Administración de remuneraciones al personal /a	514,560,282.00		1,789,788.00			\$ 516,350,070.00
9	Becas Económicas Estatales	6,149,930.00					\$ 6,149,930.00
10	Proyectos Estatales Adicionales				7,000,000.00		\$ 7,000,000.00
11	Equipamiento Escolar					7,000,000.00	\$ 7,000,000.00
12	Apoyos Adicionales	187,000,000.00	4,358,760.00	3,641,240.00	62,000,000.00		\$ 257,000,000.00
13	Programas Federales /b			52,000,000.00			\$ 52,000,000.00
	Suma	\$ 5,452,536,776.00	\$ 32,372,044.02	\$ 133,867,714.98	\$ 69,000,000.00	\$ 13,769,612.00	\$ 5,701,546,147.00

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

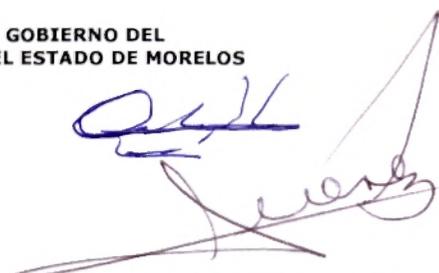
/a Faltan los recursos de Ingresos Propios que se adicionarán una vez sean generados en el capítulo 30000.

/b Recursos no autorizados de origen se adicionarán un vez emitido el Convenio de colaboración.

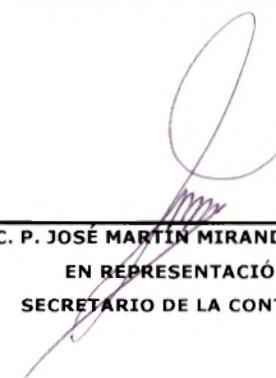
**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS


PSIC. RENÉ SANTOVENA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM

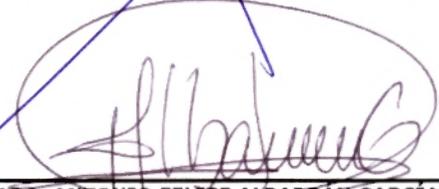

C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN


LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA


C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA


LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO


DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD


ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **4**. Dirección de Planeación Educativa. **Se somete para su amable autorización el listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2012-2013.**-----

ACUERDO

JG-01SO/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan la actualización del listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2012-2013, correspondiente al rubro de ingresos propios, así mismo se solicita que para el siguiente ciclo escolar se proponga en base en algún indicador como lo es el Índice Nacional de Precios al Consumidor, quedando de la siguiente manera:

ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL CICLO ESCOLAR 2012-2013

No.	Concepto	Cuota
Por solicitud estudio y resolución de trámite de:		
1	Cambio o ampliación de domicilio, o establecimiento de un plantel adicional, respecto de cada plan de estudios con autorización y/o reconocimiento de validez oficial.	\$ 2,680.00
2	Por solicitud, estudio y trámite de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere la modalidad.	\$ 773.00
3	Por solicitud, estudio y trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles de educación especial e inicial y de formación para el trabajo, sea cual fuere la modalidad.	\$ 773.00
4	Por resolución de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere su modalidad	\$ 4,516.00
5	Por resolución de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles educación especial e inicial.	\$ 4,516.00
Exámenes a Título de Suficiencia:		
6	a). De educación primaria	\$ 109.00
7	b). De educación secundaria, por materia:	\$ 54.00

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

No.	Concepto	Cuota
Exámenes extraordinarios por materia:		
8	a). De educación secundaria	\$ 27.00
9	b). De tipo superior	\$ 54.00
10	Revisión de certificados de terminación de estudios de tipo superior (Escuelas Particulares)	\$ 27.00
11	Expedición y certificación de título	\$ 147.00
Expedición de reposición de certificados de terminación de estudios:		
12	a). De educación básica	\$ 54.00
13	b). De tipo superior	\$ 109.00
14	Por solicitud de revalidación de estudios de educación básica	\$ 109.00
15	Consulta de archivo:	\$ 54.00
16	Por solicitud de equivalencia de estudios de educación básica	\$ 109.00
Inspección y vigilancia de establecimientos educativos particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar:		
17	a). De educación superior	\$ 98.00
18	b). De educación secundaria	\$ 76.00
19	c) De educación primaria	\$ 60.00
20	d). De educación preescolar	\$ 60.00
21	e). De educación inicial	\$ 60.00
22	Certificación de firmas en documentos oficiales	\$ 147.00
23	Kárdex (reposición)	\$ 27.00
24	Duplicado de boleta (público en general)	\$ 54.00
25	Boletas de inicio de ciclo escolar (escuelas particulares)	\$ 5.00
26	Reposición de boletas (Planteles)	\$ 5.00
27	Sello del Sistema Educativo Nacional	\$ 114.00
28	Expedición de constancias	\$ 33.00
29	Certificación de título y/o Acta de examen profesional	\$ 218.00
30	Certificación de firmas en documentos oficiales para el extranjero	\$ 147.00
31	Bases para la obtención de Autorización de y/o Reconocimiento de Validez Oficial Estudios	\$ 430.00
32	Validación de boletas de Educación Normal	\$ 38.00
33	Diplomas	\$ 27.00
34	Pago de cambio de Titular del Acuerdo de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	\$ 4,499.00
35	Pago de reposición del formato de certificación de estudios de educación normal	\$ 93.00
36	Pago de reposición del formato de título de Educación Normal	\$ 93.00
37	Pago de reposición del formato de certificado de Educación Normal	\$ 93.00
38	Pago del refrendo de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	\$ 616.00
39	Pago de solicitud de revalidación de nivel Secundaria por grado escolar	\$ 111.00
40	Cambio de nombre de escuela particular	\$ 1,237.00

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

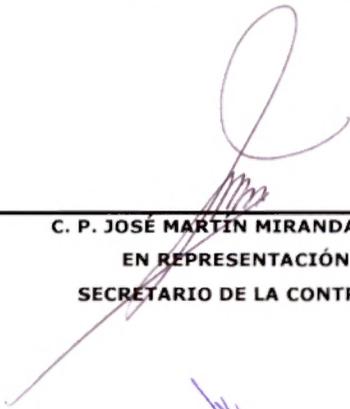
**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS


PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM


C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN


LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA


C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA


LIC. JOSÉ ANDAR GONZALEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO


DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD


ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO JG-01SO/05/2013 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

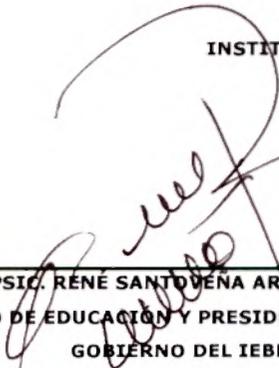
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **5. Dirección de Administración. Se somete para su amable autorización el fondeo de recursos del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.**-----

ACUERDO

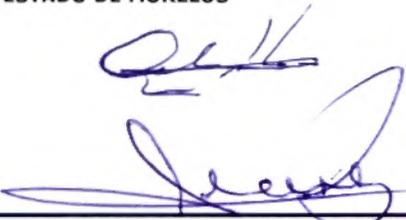
JG-01SO/06/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno con fundamento en los artículos 7 fracciones I y II del Decreto que crea a este Instituto de la Educación Básica, 12 fracciones I y II del Reglamento Interior del IEBEM, se dan por informados del fondeo entre Cuentas Bancarias del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, durante el ejercicio fiscal 2013.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



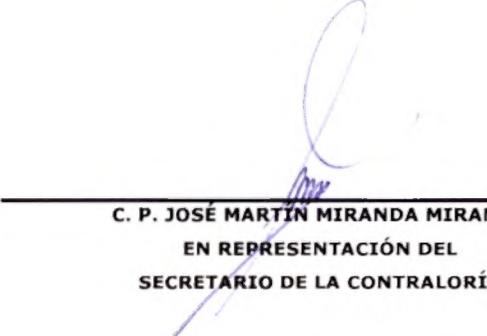
PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

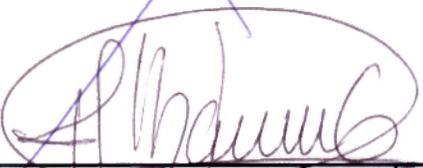
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ARO. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

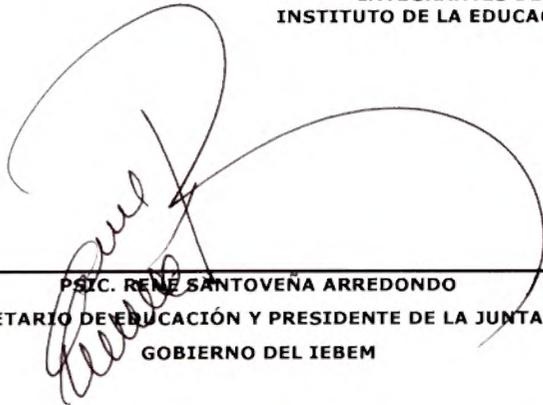
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **5**. Dirección de Administración. **Se somete para su amable autorización la adquisición de Libros de Texto de Educación Secundaria ciclo escolar 2013-2014.**-----

ACUERDO

JG-0150/07/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan la adhesión al programa de gestión y compra de libros de texto para educación secundaria y en su momento se pondrá a consideración de este Órgano de Gobierno su autorización para la compra, buscando mecanismos de adquisición con los municipios.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

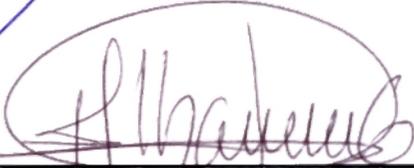
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ ANUAR GÓNZALEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación del **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **5**. Dirección de Administración. **Se somete para su amable autorización realizar el pago de los accesorios de los Impuestos de los Ingresos Propios del Instituto, por motivo de no haber sido cubiertos en tiempo y forma por la falta de liquidez en las cuentas del Presupuesto Federal y Estatal del periodo fiscal 2012 y 2013.**-----

ACUERDO

JG-01SO/08/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan se efectúe el pago de los accesorios de los Impuestos del Instituto, consistentes en el pago Retenciones de ISR sobre los salarios del mes de diciembre del 2012 por un importe de \$34,822,908.00 (Treinta y cuatro millones ochocientos veintidós mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.); el pago de cuotas del Sistema de Ahorro para el Retiro y Vivienda (SAR FOVISSSTE) correspondiente al 6to. Bimestre del año 2012 por un importe de \$70,347,490.22 (Setenta millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa pesos 22/100 M.N.); así como el pago cuotas al ISSSTE correspondientes a la 1ra. Quincena de enero del año 2013 por un importe de \$24,363,791.15 (Veinticuatro millones trescientos sesenta y tres mil setecientos noventa y un pesos 15/100 M.N.), respectivamente. Pago que se autoriza se realice de los ingresos propios del Instituto en virtud de que fue informado a esta Junta de Gobierno que el área responsable no realizó el pago de las referidas cantidades dada la falta de liquidez en las cuentas del Presupuesto Federal y Estatal del periodo fiscal 2012 y 2013, pero que sí existe solvencia presupuestal suficiente para hacerlo de los referidos ingresos propios; siendo el caso además, que de no hacer el referido pago, la autoridad competente al momento de requerirlo puede imponer una multa hasta del 20% del monto total a pagar, además de los recargos y actualizaciones correspondientes.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS


PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM


C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FÉLIX ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación del **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número **5. Dirección de Administración. Se somete para su amable autorización la baja definitiva del patrimonio del IEBEM y disposición final de 13 vehículos oficiales en mal estado.**

ACUERDO

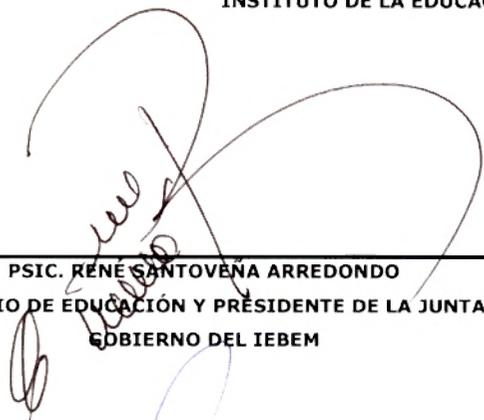
JG-0150/09/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan la baja definitiva, a través de la transferencia de las unidades a la Secretaría de Administración, para posteriormente desincorpóralas del patrimonio del IEBEM, siendo las siguientes unidades:

No.	VEHICULO	No. FACTURA
1	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN NUEVO TIPO SEDAN, MOD. 1993	1055
2	AUTOMIVIL TIPO SEDAN TSURU 4 PTAS., GSI, AUSTERO, MARCA NISSAN, MOD. 1997, 4 CILINDROS, CAP. 5 PASAJEROS, COLOR BLANCO/GRIS	5728 ^a
3	AUTOMOVIL COMBI 231-011 4 PUERTAS, MOTOR 4 CIL., 1584 C.C.	08931B
4	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN TIPO CARAVELLE	1146
5	PICK UP CUSTOM, COLO PLATA EST. CARROCERIA PICKUP, TRANSMISION MANUAL	21376
6	AUTOMOVIL NUEVO, MCA. NISSAN, MOD. 1987, TIPO ICHI VAN PASAJEROS ESTANDAR, COLOR BLANCO	23996
7	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN NUEVO, TIPO SEDAN CITY MOD. 1998	9345
8	AUTOMOVIL MCA. VOLKSWAGEN, MOD. 1994, TIPO SEDAN, COLOR AZUL MARINO,	S/N
9	AUTOMOVIL MCA. VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN, MOD. 1995, COLOR BLANCO BRILLANTE	0285
10	AUTOMOVIL SEDAN TSURU 4 PTAS., GSI STD AUSTERO MCA. NISSAN, MOD. 1997, CAP.5 PTAS., COLOR BLANCO/GRIS	5727 ^a
11	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN, MOD. 1993, COLOR BLANCO	533
12	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN, MOD. 1994, COLOR BLANCO	1420
13	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN CITY, MOD. 1998, COLOR BLANCO POLAR	9344

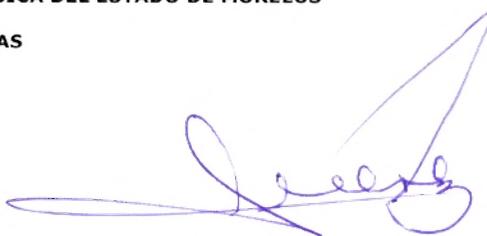
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN

C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD

ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación del **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

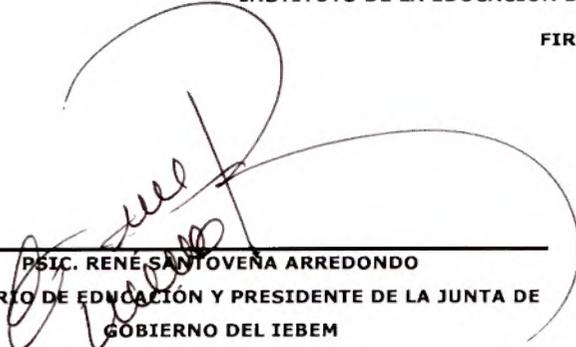
Respecto del punto número **5. Dirección de Administración.- Para su superior conocimiento de los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2012.**-----

A C U E R D O-----

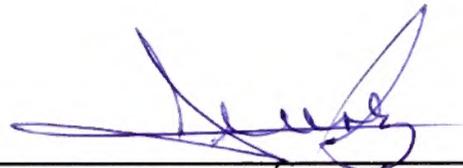
JG-0150/10/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados la situación financiera del IEBEM al mes de noviembre de 2012, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM**



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN**



C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
**EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA**

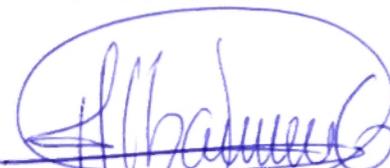


LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



DR. JUAN MANUEL SALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS